
Guatemala de la Asunción,
31 de julio de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 3937-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **FDC75616** Número de DTE **3444132357**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la atención medica del personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyar al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindar apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se amerite.

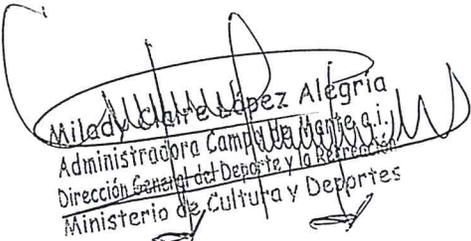
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se evaluó al personal de seguridad que labora en el Centro Deportivo y Recreativo Campo de Marte en los cambios de turno durante el mes.
2. Se brindaron primeros auxilios al personal del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
3. Se preparó y entregó un botiquín al encargado de personal de seguridad conteniendo medicamentos e insumos necesarios para primeros auxilios para el uso del personal de seguridad por si fuera necesario, así como también se brindaron instrucciones para el uso adecuado del mismo.
4. Se benefició al personal de seguridad a través del plan educacional para tomar las medidas de precaución necesarias ante la pandemia.

5. Se realizó limpieza de las instalaciones de la clínica médica, así como del equipo y material quirúrgico.
6. Se realizó limpieza en los alrededores de la clínica médica.
7. Se informó a la administración el conteo de las personas atendidas en la clínica médica durante el mes.
8. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.


Miriam Angélica Varela Alegría

Vo.Bo.:


Milady Cordero López Alegría
Administradora Campesina
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes